



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 JUL. 2008

RES.H.Nº 803-08

Expte.No.4026/08

VISTO:

La Resolución H.No.169/08 mediante la cual se autoriza la realización de las V Jornadas de Jóvenes Protagonistas "Somos Latinoamérica, un espacio joven", y

CONSIDERANDO:

Que el citado evento tenía prevista su realización en el mes de agosto en la ciudad de Salta y los días 5 y 6 de setiembre en la ciudad de Tacna (Perú);

Que la Coordinadora de las Jornadas, Lic. Adriana Zaffaroni, solicitó una modificación de la citada resolución en el sentido de dejar aclarado que la sede de la actividad en la República del Perú será en la ciudad de Cusco;

Que el cambio de sede se realizó a efectos de facilitar la participación de los jóvenes pertenecientes a comunidades de pueblos originarios que se encuentran cercanas a la ciudad de Cusco, lo que permitiría una concurrencia mayor;

Que Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho No.264, aconsejó que se haga lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR la Resolución H.No.169/08, en el sentido de dejar aclarado que las V JORNADAS DE JÓVENES PROTAGONISTAS "SOMOS LATINOAMÉRICA, UN ESPACIO JOVEN", se realizará en la ciudad de Salta (Argentina) y en la ciudad de Cusco (Perú).

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Lic. Adriana Zaffaroni, Escuela de Ciencias de la Educación y CUEH.

mda

  
Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



  
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.